

Clave: P-DUM-LC		
<b>NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
Licencia de Construcción		
<b>Objetivo del Trámite</b>		
Es el documento que toda persona física o moral debe obtener para realizar cualquier tipo de construcción, rehabilitación, reparación o modificación de un inmueble en el cual se establece las condicionantes a cumplir en base a la ubicación y tipo de obra a ejecutar.		
<b>Área de Atención</b>	<b>Trámite o Servicio</b>	<b>Unidad de Administrativa</b>
Dirección de Urbanismo Municipal	Municipal	Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología
<b>Días y Horario de Atención</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Teléfonos</b>
09:00 a 14:00 Horas lunes a viernes	Av. Álvaro Obregón N° 23 esquina Silvano Carrillo Cárdenas Col. Centro, Pátzcuaro Michoacán	(434) 3420215 Ext 135
<b>Contacto Electrónico</b>		
<a href="mailto:urbanismo@patzcuaro.gob.mx">urbanismo@patzcuaro.gob.mx</a>		
<b>Tipo de Usuario</b>		
Personas físicas o morales que requieran cualquier tipo de construcción.		
<b>Requisitos del Trámite</b>		
<p>I) Solicitud.</p> <p>II) Copia del Título de Propiedad del predio inscrito en el Registro Público de la Propiedad raíz en el Estado.</p> <p>III) Identificación oficial que acredita la personalidad jurídica con que se actúa.</p> <p>IV) Copia del impuesto predial del año en que se solicite.</p> <p>V) Copia del recibo del agua del año en que se solicite</p> <p>VI) Planos del Proyecto ejecutivo en dos tantos</p> <p>VII) Copia del alineamiento expedido por sindicatura cuando se trate de predios no delimitados respecto a la vía pública.</p> <p>VII) Copia del proyecto aprobado por el INAH Michoacán cuando se trate de una construcción en el centro histórico.</p> <p>VIII) Reporte Fotográfico.</p>		
<b>Procedimiento del Trámite</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entregar solicitud con documentación anexa</li> <li>2. Revisión del expediente e inspección física ocular al inmueble</li> </ol>		

## Catálogo Municipal de Trámites y Servicios 2022

3. Generación de orden de pago de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Pátzcuaro.
4. Realizar el pago correspondiente en cajas de la Tesorería del Municipio y entregar copia del comprobante de pago a la Dirección de Urbanismo
5. Entrega de Licencia de Construcción

### Entregables

Oficio de autorización, cartulina, planos sellados y firmados

Costo:	De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Ingresos del Municipio de Pátzcuaro, ejercicio fiscal correspondiente.		
Tiempo de respuesta:	5 días hábiles		
Vigencia del Trámite o Servicio	12 meses		
Inspección o Verificación	<input type="text" value="Si"/>	Fundamento Jurídico:	<input type="text" value="Si"/>

Ante el silencio administrativo procederá:	Afirmativa ficta	
	SI	NO
		X

### Fundamento Jurídico

Reglamento de Construcción del Estado de Michoacán de Ocampo, Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas,

### Observaciones y Notas

Una vez obtenida la Licencia de Construcción la cartulina de autorización deberá estar visible en la obra para que los inspectores adscritos a la Dirección de Urbanismo realicen el seguimiento y supervisión de la obra.

### Formatos Necesarios

Solicitud

### Lugar para reportar presuntas anomalías en la gestión del Trámite o Servicio

Dependencia: Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología.

Domicilio: Avenida Álvaro Obregón N° 23 esquina Silvano Carrillo Cárdenas Colonia Centro. Pátzcuaro Michoacán.

Teléfono: (434) 3420215 ext 135

Correo: urbanismo@patzcuaro.gob.mx



# Catálogo Municipal de Trámites y Servicios 2022